



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
29 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo sexto período de sesiones
Tema 24 a) de la lista preliminar*
Actividades operacionales para el desarrollo: actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

Consejo Económico y Social
Período de sesiones de 2021
23 de julio de 2020 a 22 de julio de 2021
Tema 7 a) del programa
Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo: seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y del Consejo

Aplicación de la resolución [75/233](#) de la Asamblea General, sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo: financiación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

Informe del Secretario General

Resumen

El análisis que figura en este informe se presenta en respuesta a la resolución [75/233](#) de la Asamblea General, sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Esa resolución contiene recomendaciones detalladas sobre la financiación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. En el informe se reseña la situación general de la financiación de las actividades operacionales para el desarrollo, prestando especial atención a 2019, y se vincula su análisis con las recomendaciones que figuran en la revisión cuadrienal. Dicho análisis complementa el capítulo IV del informe del Secretario General sobre la aplicación de la revisión cuadrienal ([A/76/75-E/2021/57](#)) e incluye información adicional sobre los progresos realizados en la aplicación del pacto de financiación

* [A/76/50](#).

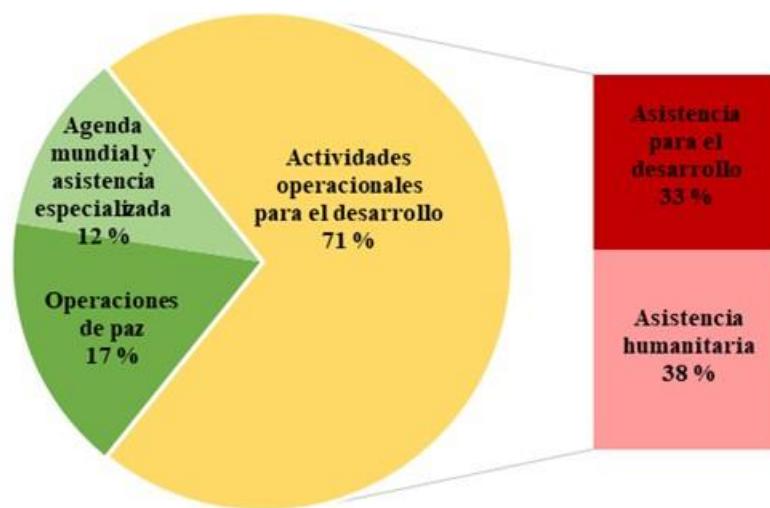


I. Cantidad y calidad de la financiación

Financiación en 2019, por tipo de actividad

1. Desde el punto de vista financiero, en 2019 las actividades operacionales para el desarrollo representaron el 71 % de las actividades de todo el sistema de las Naciones Unidas (véase la figura I). Las operaciones de mantenimiento de la paz representaron el 17 % y la agenda mundial y la asistencia especializada¹ representaron el 12 % restante.

Figura I
Financiación de las actividades de todo el sistema de las Naciones Unidas, 2019



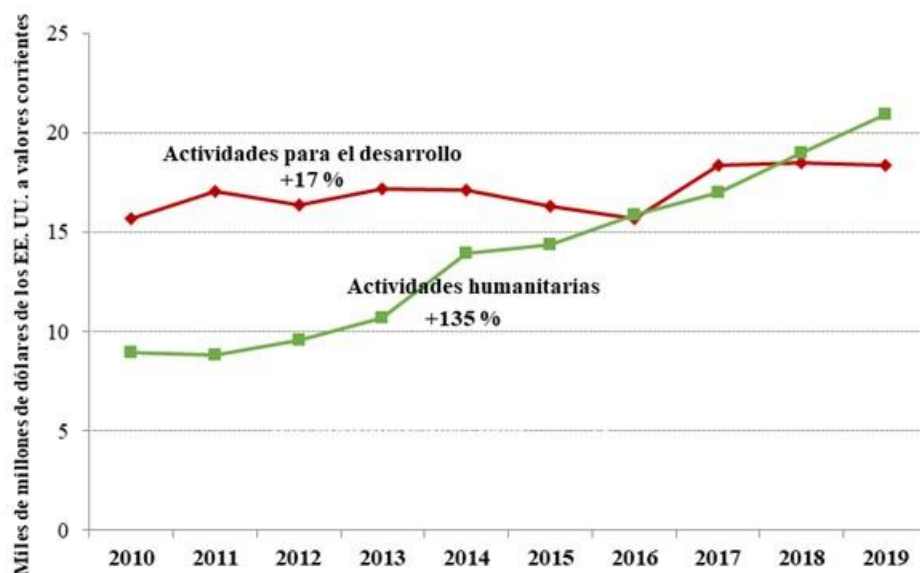
2. Las actividades operacionales para el desarrollo incluyen tanto la asistencia para el desarrollo como la asistencia humanitaria. Los recursos destinados a las actividades de asistencia humanitaria aumentaron en 2.000 millones de dólares de 2018 a 2019 y los que se utilizan para las actividades de asistencia para el desarrollo se mantuvieron a un nivel similar al de 2018.

3. En el último decenio, la financiación de las actividades de asistencia humanitaria ha crecido un 135 %, hasta superar la destinada a la asistencia para el desarrollo, y ese tipo de actividades han pasado a ser las que realiza más activamente el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (véase la figura II). Esa tendencia debe considerarse en combinación con los niveles sin precedentes de personas que experimentan necesidades humanitarias o están en situación de desplazamiento debido a crisis relacionadas con conflictos y con el clima y de otro tipo².

¹ Se definen como actividades que a) hacen frente a los problemas mundiales y regionales sin estar vinculadas directamente con la asistencia para el desarrollo, la asistencia humanitaria o las operaciones de paz; o b) apoyan el desarrollo sostenible centrándose en los efectos a largo plazo en los países donde no se ejecutan programas.

² En 2019, más de 166 millones de personas necesitaron asistencia humanitaria y casi 80 millones de personas se vieron en situación de desplazamiento forzado.

Figura II
Flujos de financiación, por tipo de actividad, 2010-2019



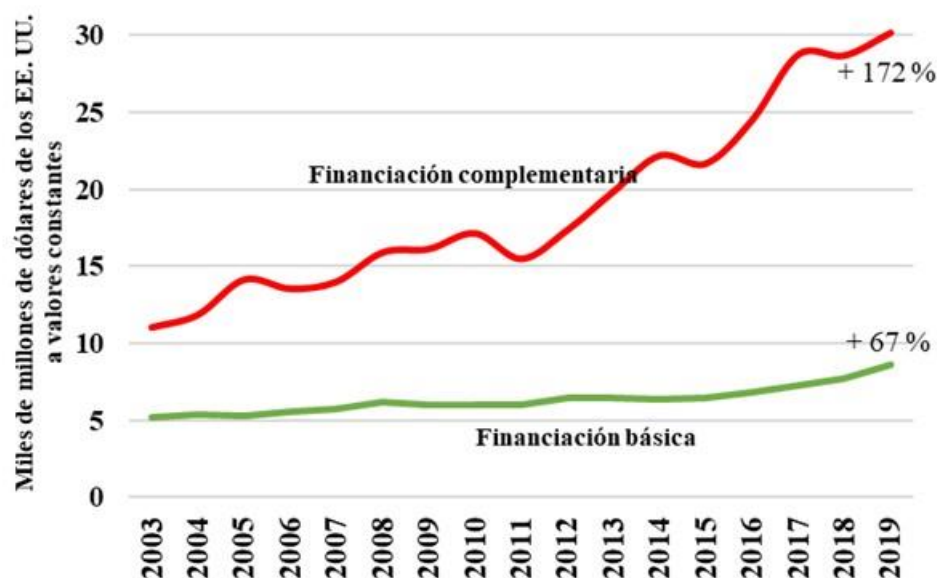
4. En total, la financiación destinada a las actividades operacionales para el desarrollo en 2019 ascendió a 38.100 millones de dólares. Las contribuciones básicas³ sumaron 8.500 millones de dólares, es decir, algo más del 22 % de la financiación total. Los recursos básicos no se reservan para usos concretos y, por lo tanto, ofrecen flexibilidad a las entidades de las Naciones Unidas para destinar los fondos donde más se necesitan. En 2019, las cuotas representaron el 41 % de la financiación básica, mientras que las contribuciones voluntarias no reservadas representaron el 59 % restante. En el último año, la flexibilidad de la financiación básica resultó indispensable a medida que se desarrollaba la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), dado que esos fondos pudieron reorientarse rápidamente para responder a la pandemia, mientras que la reprogramación de los recursos complementarios resultó ser más compleja y a veces imposible debido a los acuerdos con los distintos contribuyentes. Será importante devolver esos fondos a los programas de desarrollo una vez que haya remitido la crisis.

5. En 2019, los recursos complementarios, que el contribuyente destina a fines o lugares específicos, representaron el 78 % restante de la financiación.

6. La tendencia a largo plazo de la financiación ha sido positiva, ya que la financiación complementaria ha aumentado un 172 % desde 2003 en términos reales (teniendo en cuenta la inflación y las fluctuaciones cambiarias), mientras que la financiación básica ha aumentado un 67 % (figura III). Si se consideran conjuntamente las figuras III y IV, queda claro que esa tendencia positiva ha sido impulsada por el papel que desempeña el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para hacer frente a las crisis humanitarias.

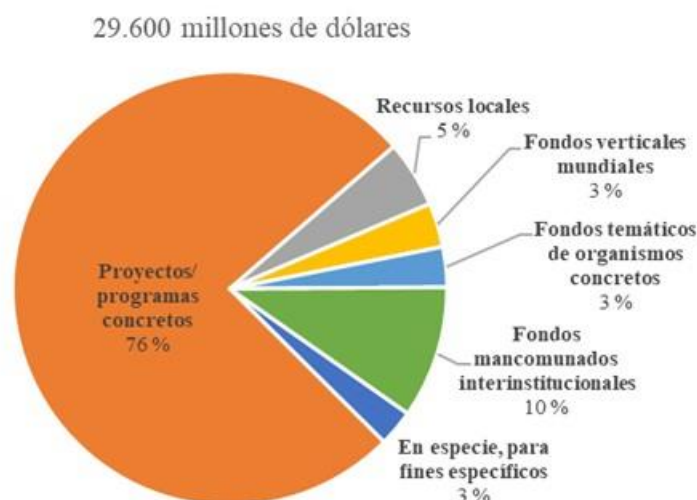
³ La categoría de las contribuciones básicas incluye las cuotas.

Figura III
Tendencias en los flujos de financiación básica y complementaria, 2003-2019



7. La figura IV muestra los principales tipos de financiación complementaria y su volumen en 2019. Las contribuciones destinadas a programas y proyectos concretos siguen siendo el tipo dominante de recursos complementarios y representan más de tres cuartas partes del total de los flujos de financiación complementaria. Se insta a los Estados Miembros a que hagan más flexibles sus contribuciones complementarias para ayudar a reducir los costos de transacción y la fragmentación⁴.

Figura IV
Tipos de financiación complementaria y volumen, 2019



⁴ Resolución 75/233 de la Asamblea General, párr. 53.

B. La financiación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en relación con la asistencia oficial para el desarrollo

8. Los 38.100 millones de dólares recibidos por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en 2019 representan un aumento del 2,2 % con respecto a 2018 en términos reales. En comparación, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a nivel mundial (de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)) aumentó un 1,4 % en términos reales.

9. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sigue siendo el mayor cauce de ayuda multilateral (véase la figura V), ya que la financiación que recibió en 2019 representó el 37 % de toda la financiación que se proporcionó a las organizaciones multilaterales, lo que supone tres puntos porcentuales más que en 2018.

Figura V
Cauces de ayuda multilateral, 2019

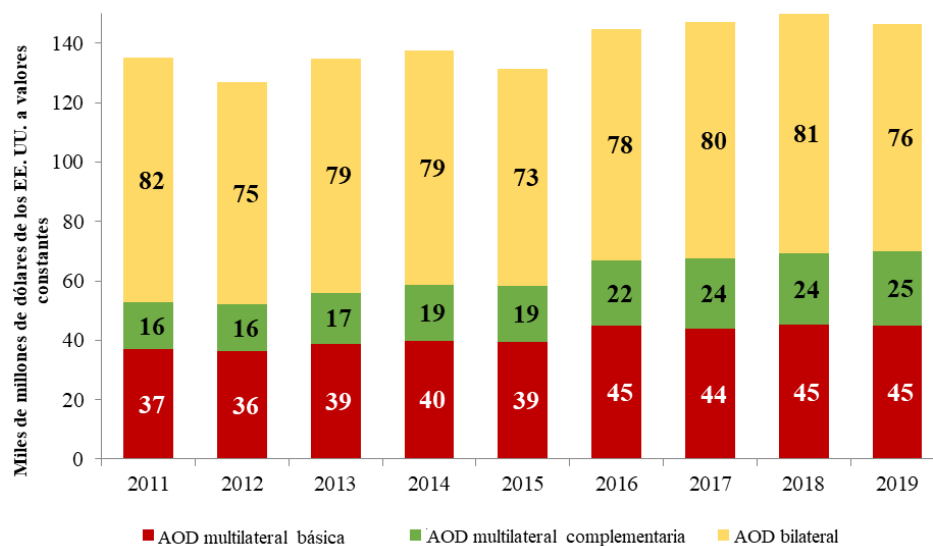


10. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es el único cauce de ayuda multilateral que depende principalmente de recursos complementarios y abarca más del 70 % de toda la financiación complementaria que se encauza a través del sistema multilateral. La parte de la ayuda multilateral correspondiente a los recursos básicos pasó del 71 % en 2010 al 64 % en 2019. Esa tendencia, a la que se suele hacer referencia como la bilateralización de la ayuda multilateral, puede debilitar el multilateralismo, dado que los distintos Gobiernos que proporcionan la ayuda tienen una influencia cada vez mayor en cómo y dónde se gastan los recursos que se encauzan a través del sistema multilateral.

11. En el gráfico VI se compara la tendencia de la AOD bilateral con la de la AOD multilateral, tanto en el caso de los recursos básicos como en el de los complementarios. Según los datos, el crecimiento de la AOD multilateral complementaria no ha ido en detrimento de la ayuda multilateral básica, sino que tanto la ayuda multilateral básica como la complementaria han aumentado, mientras que la AOD bilateral ha disminuido. Desde 2011, el porcentaje de la AOD total que se encauza a través del sistema multilateral ha pasado del 39 % al 48 %. Eso indicaría

que el patrón de financiación de la última década no ha tendido hacia una bilateralización de la ayuda multilateral, sino hacia una multilateralización de la ayuda bilateral. Dicho de otro modo: parte de la financiación que en el pasado habría sido ayuda bilateral se encauza en la actualidad a través de las organizaciones multilaterales, ya sea como financiación básica o complementaria.

Figura VI
Tendencia de la asistencia oficial para el desarrollo multilateral y bilateral, 2011-2019



Abreviación: AOD, ayuda oficial para el desarrollo.

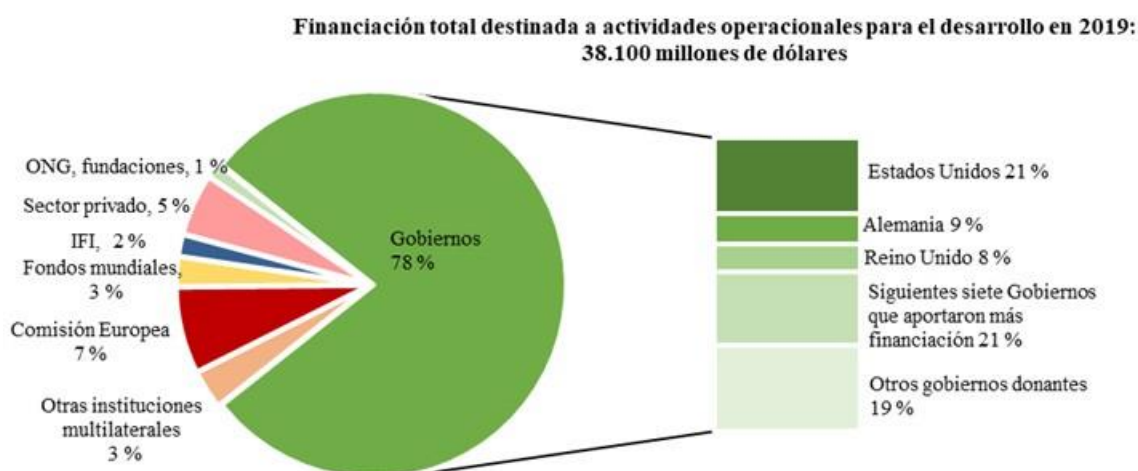
C. Base de financiación

12. En 2019, más de tres cuartas partes de la financiación para las actividades operacionales para el desarrollo⁵ fue proporcionada directamente por Gobiernos (véase el gráfico VII). La Comisión Europea aportó un 7 % adicional de la financiación en 2019. El siguiente grupo que más financiación aportó fue el sector privado, que en 2019 proporcionó algo más de 2.000 millones de dólares⁶.

⁵ Incluidas las contribuciones a los fondos mancomunados interinstitucionales de las Naciones Unidas.

⁶ En el anexo estadístico en línea se puede consultar una lista completa de las contribuciones por contribuyente, tipo de actividad (relacionada con la asistencia para el desarrollo y con la asistencia humanitaria) y tipo de financiación (básica y complementaria).

Figura VII
Principales grupos de fuentes de financiación, 2019



Abreviaciones: ONG, organizaciones no gubernamentales; IFI, instituciones financieras internacionales.

13. El lado derecho de la figura VII muestra que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sigue dependiendo de un pequeño número de donantes para su financiación. Los tres Gobiernos que más financiación contribuyeron aportaron casi la mitad de la financiación recibida de los Gobiernos y los diez que más financiación contribuyeron aportaron alrededor de las tres cuartas partes de ese tipo de financiación⁷.

14. En su resolución [75/233](#), la Asamblea General sigue instando a las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a ampliar y diversificar su base de donantes. La fuerte dependencia actual del sistema de unos pocos donantes para su financiación es especialmente preocupante cuando se combina con el desequilibrio que existe entre la financiación básica y la complementaria, dado que eso podría hacer que el sistema se viera influido por las prioridades temáticas o geográficas de uno o más de sus grandes donantes, las cuales tal vez no se ajusten necesariamente a los planes estratégicos aprobados por los órganos rectores. La fuerte dependencia de unos pocos donantes también vuelve más vulnerable la base de financiación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, dado que un cambio en las políticas de un solo Gobierno podría afectar de forma considerable a la cantidad total de recursos que recibe el sistema y, por tanto, repercutir en la sostenibilidad de los programas de este.

15. La base de financiación para los recursos básicos depende ligeramente en menor medida de los Gobiernos que aportan más recursos básicos que la financiación en general, si bien en 2019 los seis Gobiernos que aportaron más recursos básicos⁸ contribuyeron el 49 % de la financiación básica total proporcionada por los Gobiernos. Además, a pesar de las nuevas estrategias de implicación e iniciativas de movilización de recursos de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el número total de contribuyentes de fondos voluntarios en forma de

⁷ En orden descendente, los diez Gobiernos que aportaron más financiación en 2019 fueron los Estados Unidos de América, Alemania, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, los Países Bajos, el Japón, Noruega, el Canadá, Dinamarca y la Arabia Saudita.

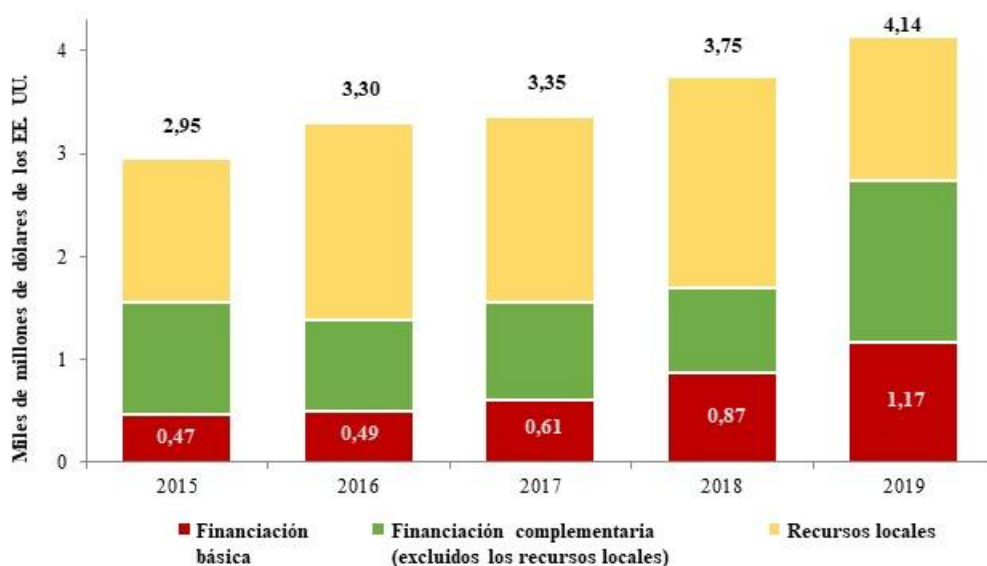
⁸ En orden descendente, los seis Gobiernos que aportaron más financiación básica en 2019 fueron los Estados Unidos, Alemania, el Japón, los Países Bajos, Suecia y Noruega.

recursos básicos está disminuyendo en el caso de algunas entidades. Desde 2016, el número de donantes de recursos básicos solo ha aumentado en la mitad de las entidades de las Naciones Unidas financiadas con contribuciones voluntarias⁹.

16. Es necesario un compromiso reforzado y proactivo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para seguir generando confianza entre los Estados Miembros y otros posibles contribuyentes y ampliar de forma considerable la base de donantes. Eso se refleja en el pacto de financiación, que relaciona la base de financiación con la transparencia en la presentación de informes para fomentar la confianza de los Estados Miembros en el sistema.

17. La financiación procedente de los países donde se ejecutan programas puede ayudar a aliviar en parte la gran dependencia que tiene el sistema de sus principales donantes. En 2019, la financiación procedente de esos países alcanzó los 4.100 millones de dólares, lo que supone un aumento muy significativo, del 40 %, desde 2015 (véase la figura VIII). Este tipo de financiación incluye 1.400 millones de dólares en recursos locales para la ejecución de programas en los propios países de los contribuyentes. Resulta alentador que la financiación básica de los países donde se ejecutan programas haya aumentado un 150 % en el mismo período, pasando de algo menos de 500 millones de dólares en 2015 a casi 1.200 millones en 2019.

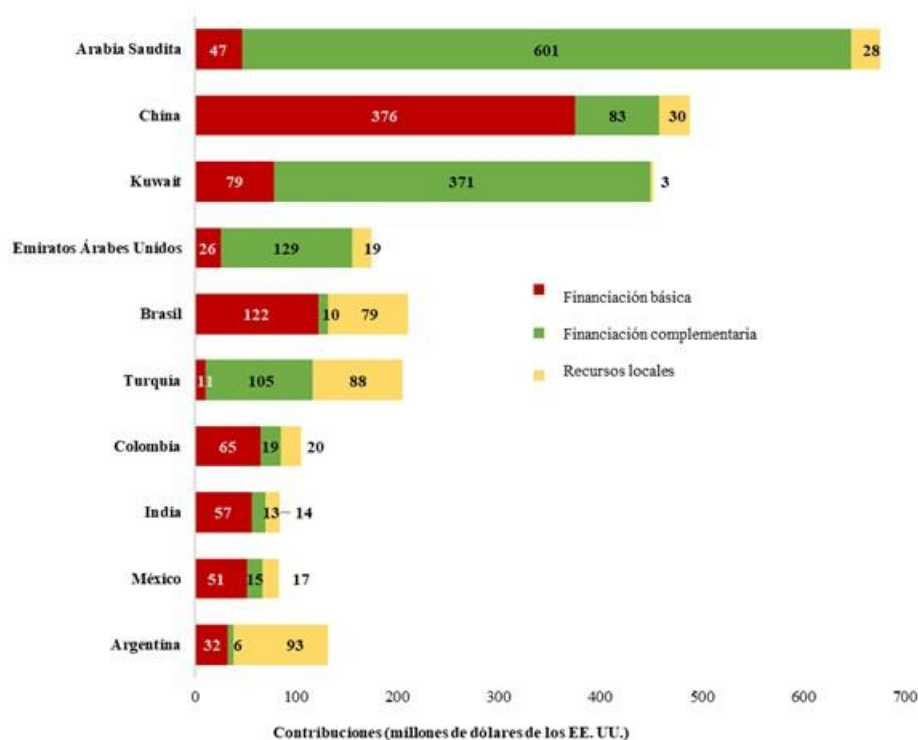
Figura VIII
Financiación aportada por los países donde se ejecutan programas, 2015-2019



18. En la figura IX se muestran los diez países donde se ejecutan programas que aportaron las máximas contribuciones, clasificados en función del monto total suministrado, excluidos los recursos locales, que se indican a título de referencia.

⁹ El número de donantes de recursos básicos ha aumentado en 6 de 12 entidades. Se excluyen las entidades que reciben cuotas.

Figura IX
Países donde se ejecutan programas que aportaron las máximas contribuciones, 2019



19. Las colaboraciones y los recursos del sector privado, fundaciones, el mundo académico, organizaciones de formación e investigación, organizaciones no gubernamentales y alianzas público-privadas sumaron en conjunto 2.500 millones de dólares para la financiación de las actividades operacionales para el desarrollo en 2019. Eso supone una pequeña disminución, del 1 %, con respecto a 2018.

D. Previsibilidad de la financiación

20. La revisión cuadrienal amplia de la política destaca la necesidad de que la financiación voluntaria sea más previsible e insta a los Estados Miembros a aportar contribuciones básicas con carácter plurianual. La financiación plurianual ofrece cierta previsibilidad, dado que reduce los efectos negativos de las fluctuaciones de los ingresos de un año a otro, garantizando así la continuidad de los programas. Los compromisos plurianuales de aportar financiación básica son especialmente beneficiosos para ayudar a garantizar la estabilidad de la plantilla y la sostenibilidad de las operaciones básicas de las entidades.

21. En la figura X se muestra la tendencia reciente de la proporción prevista en compromisos plurianuales del total de la financiación básica de las siete entidades que representan el 87 % del total de la financiación básica de carácter voluntario recibida por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Se observa una sólida tendencia positiva hasta llegar a una estabilización general, en 2020¹⁰.

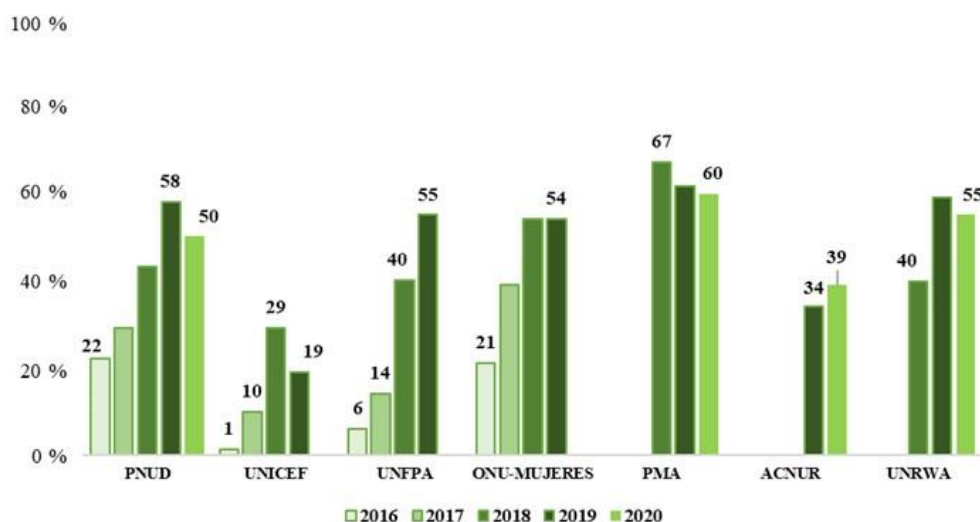
22. Además de los compromisos plurianuales, los pagos de las contribuciones que se realizan lo antes posible en el año natural facilitan la planificación y la gestión

¹⁰ En el caso de algunas entidades, los datos correspondientes a 2020 no estaban disponibles en la fecha de publicación del presente informe.

eficaces y reducen los riesgos asociados a las fluctuaciones monetarias. Aunque hay entidades, como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que reciben la mayor parte de su financiación a principios de año, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) recibió casi la mitad de sus contribuciones básicas en el último trimestre de 2019.

Figura X

Proporción prevista en compromisos plurianuales de las contribuciones voluntarias en forma de recursos básicos



Abreviaciones: ACNUR, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; ONU-Mujeres, PMA, Programa Mundial de Alimentos; PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas; UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; UNRWA, Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

E. Financiación mancomunada y programación conjunta

1. Fondos mancomunados interinstitucionales

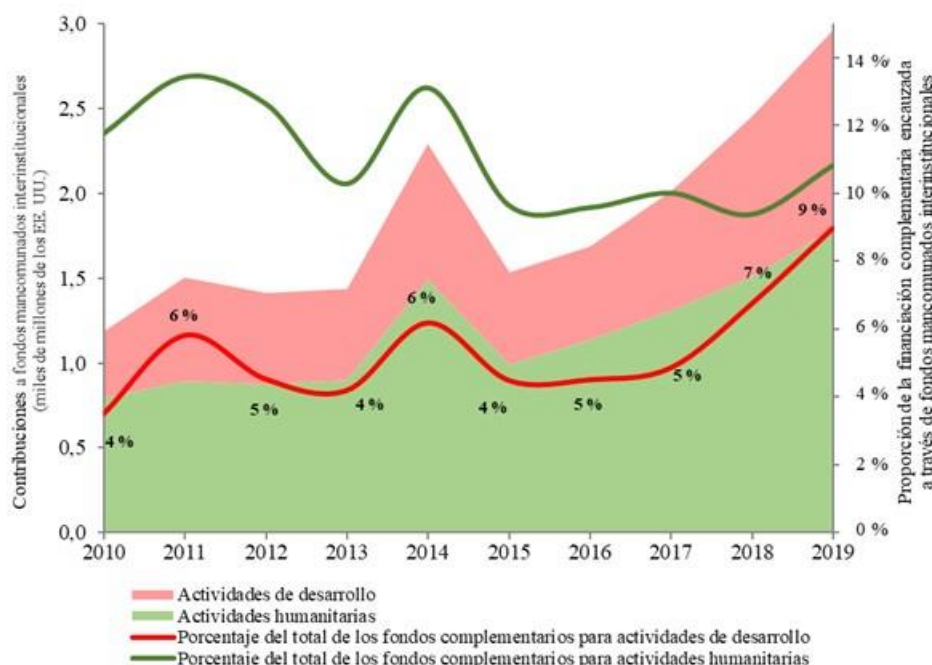
23. Los fondos mancomunados interinstitucionales representan una proporción cada vez mayor del total de los flujos de financiación complementaria: en siete años, esa proporción se ha duplicado, hasta alcanzar el 10 %. Los fondos mancomunados interinstitucionales de las Naciones Unidas son mecanismos de financiación de varias entidades en los que las contribuciones están mezcladas y, por tanto, no se destinan a una entidad concreta de las Naciones Unidas. Tanto la revisión cuatrienal amplia de la política como el pacto de financiación recalcan encarecidamente la importancia de una financiación flexible y de calidad, como la financiación mancomunada interinstitucional.

24. En el marco de la respuesta global de las Naciones Unidas a la COVID-19, los fondos mancomunados interinstitucionales han demostrado su singular valor añadido al contribuir a las respuestas conjuntas y rápidas del sistema sobre el terreno. Habida cuenta de su flexibilidad inherente, los instrumentos globales de financiación mancomunada existentes, como el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Fondo para la Consolidación de la Paz, pudieron reorientar sus actividades y reprogramar los recursos rápidamente. Como complemento de esos dos

fondos, se puso en marcha un instrumento específico para ayudar a los países de ingreso bajo y mediano donde se ejecutan programas a superar la crisis sanitaria y de desarrollo causada por la pandemia de COVID-19. El fondo de las Naciones Unidas para la respuesta a la COVID-19 y la recuperación ha proporcionado los medios para aunar los conocimientos especializados y la capacidad de ejecución de proyectos de las entidades de las Naciones Unidas, aprovechar los recursos de los sectores público y privado y ofrecer enfoques pangubernamentales y pansociales para ayudar a colmar las lagunas en los planes de preparación y respuesta de los países y salvaguardar los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A finales de 2020, el fondo había desembolsado 65 millones de dólares para ejecutar 75 proyectos que abarcaban 61 países¹¹.

25. Las contribuciones a fondos mancomunados interinstitucionales ascendieron a un total de 2.960 millones de dólares en 2019, lo que supone un incremento del 20 % con respecto a 2018 y un incremento del 93 % con respecto a 2015. Se observa un cambio evidente en la tendencia de la financiación de los fondos mancomunados interinstitucionales en torno a la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (figura XI).

Figura XI
Financiación de los fondos mancomunados interinstitucionales, 2010-2019



26. Si bien es cierto que el 61 % de las contribuciones a fondos mancomunados interinstitucionales se destinaron a financiar actividades con un enfoque humanitario, las contribuciones a fondos mancomunados interinstitucionales relacionados con el desarrollo se han duplicado con creces desde 2015 y ahora representan el 9,0 % de

¹¹ Los resultados se presentan en el informe provisional sobre los resultados del fondo de las Naciones Unidas para la respuesta a la COVID-19 y la recuperación (Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples, *Global Interim Report of the United Nations COVID-19 Response and Recovery Fund for the Period May to September 2020* (2020), que se puede consultar en <http://mptf.undp.org/document/download/25496>).

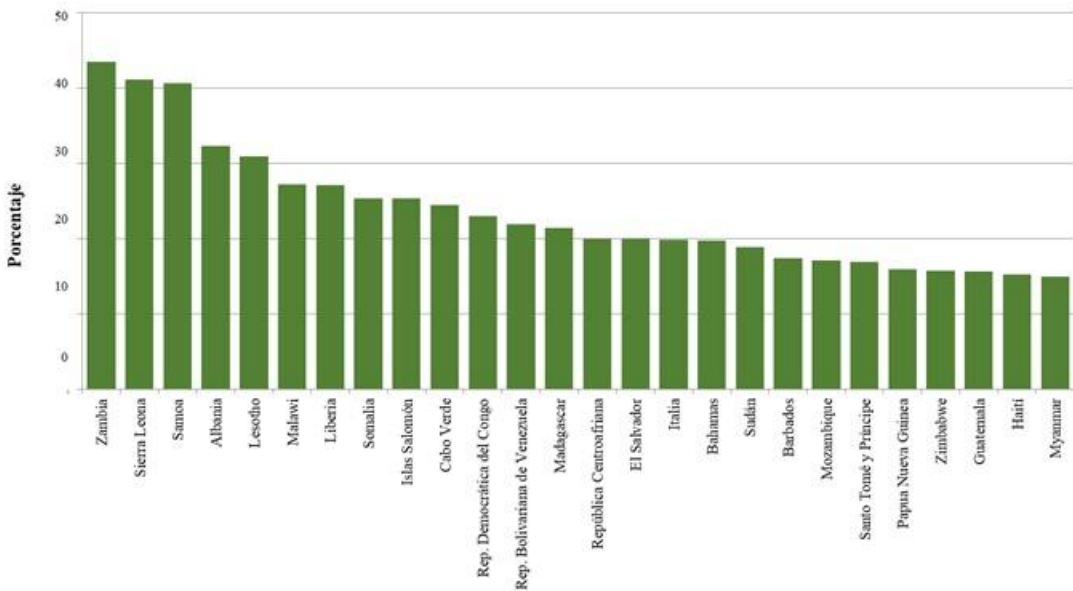
toda la financiación complementaria para las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el desarrollo. Esto representa un avance considerable hacia el cumplimiento del compromiso fijado en el pacto de financiación de encauzar el 10 % de la financiación complementaria a actividades de desarrollo a través de fondos mancomunados interinstitucionales para 2023.

27. En el momento de la publicación del presente informe no se disponía de datos completos sobre las contribuciones a los fondos mancomunados interinstitucionales correspondientes a 2020, aunque la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples ha informado de que en 2020 las contribuciones a los fondos que administra aumentaron un 21 % con respecto a 2019. Eso puede considerarse un claro indicio de la tendencia en todo el sistema de la financiación de los fondos mancomunados interinstitucionales relacionados con el desarrollo, dado que alrededor de las tres cuartas partes de las contribuciones a dichos fondos son administradas por esa Oficina.

28. A nivel de los países, en 2019 hubo 26 países en los que al menos el 15 % de los gastos con cargo a los recursos complementarios correspondientes a actividades operacionales para el desarrollo se encauzaron a través de fondos mancomunados interinstitucionales (véase la figura XII), mientras que tres años antes solo hubo 16 países.

Figura XII

Países en los que más del 15 % de los gastos con cargo a los recursos complementarios se encauzaron a través de fondos mancomunados interinstitucionales, 2019



29. La proporción cada vez mayor de los recursos complementarios que se encauza a través de fondos mancomunados interinstitucionales demuestra la importancia que las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los Estados Miembros otorgan a la utilización de enfoques integrados para obtener resultados colectivos. Progresivamente, está surgiendo un ecosistema de fondos mancomunados interinstitucionales, en el que esos instrumentos de financiación posibilitan la implicación eficaz de múltiples partes interesadas y actúan como catalizadores y centros de gravedad para fortalecer la colaboración interinstitucional. Además de los fondos globales emblemáticos más conocidos (como el Fondo Conjunto para los

Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Fondo para la Consolidación de la Paz), otros fondos especializados promueven la acción conjunta de las Naciones Unidas en torno a cuestiones como la violencia de género, la migración, la inclusión de la discapacidad, la resistencia a los antimicrobianos y la protección de los bosques. A nivel de los países, varios equipos de las Naciones Unidas en los países¹² han diseñado y puesto en marcha fondos mancomunados que contribuyan a las esferas y prioridades clave de los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, en particular a raíz de la nota orientativa del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible sobre los fondos mancomunados de las Naciones Unidas a nivel de los países publicada a principios de 2020.

30. Aunque el volumen total de la financiación de los fondos mancomunados interinstitucionales sigue aumentando, la base de esa financiación sigue siendo muy reducida. En 2019, solo cinco Gobiernos donantes aportaron más del 70 % de todas las contribuciones a los fondos mancomunados interinstitucionales. Se trata del Reino Unido, Alemania, Suecia, Noruega y los Países Bajos, a los que hay que reconocer que están a la altura de sus compromisos. Además, la mayoría de los fondos dependen en gran medida de un solo donante: de los 153 fondos que recibieron contribuciones en 2019, 88 recibieron toda su financiación para ese año de un solo donante.

2. Fondos mancomunados de organismos concretos

31. Los fondos temáticos de organismos concretos son mecanismos de financiación de una sola entidad que utilizan contribuciones financieras mezcladas y de asignación flexible para contribuir a resultados generales en el marco del plan estratégico de una entidad. Como tales, apoyan los programas aprobados relativos a esferas prioritarias, al tiempo que facilitan la planificación a largo plazo. Tanto la revisión cuadrienal amplia de la política como el pacto de financiación destacan la importancia de aumentar los recursos financieros de esos fondos.

32. En 2019, las contribuciones a los fondos temáticos de organismos concretos alcanzaron los 900 millones de dólares, el doble de las contribuciones aportadas solo tres años antes (véase la figura XIII). Esa suma incluye 720 millones de dólares para fondos temáticos relacionados con el desarrollo, lo cual supone un 5,5 % del total de la financiación complementaria para actividades de desarrollo. Como parte del pacto de financiación, los Estados Miembros se comprometieron a que la proporción fuera del 6 % para 2023.

¹² Entre los ejemplos pueden mencionarse los fondos de Albania, Colombia, Malawi y Papua Nueva Guinea y el de la Estrategia de las Naciones Unidas para el Pacífico para contribuir a las prioridades de desarrollo en 14 naciones insulares del Pacífico.

Figura XIII
Tendencia de la financiación para los fondos temáticos de entidades concretas, 2010-2019



3. Programación conjunta

33. La nueva revisión cuadrienal amplia de la política sigue insistiendo en la necesidad de aumentar sustancialmente la movilización y la distribución de recursos comunes para programas conjuntos, como parte de las iniciativas que dan lugar a un enfoque más integrado a nivel de los países. Los programas conjuntos contribuyen a lograr un objetivo común de dos o más entidades de las Naciones Unidas mediante un plan de trabajo conjunto y un marco presupuestario común.

34. En total, hay 400 programas conjuntos activos en 84 equipos de las Naciones Unidas en los países, cuyo presupuesto combinado asciende a más de 3.400 millones de dólares¹³. Alrededor del 47 % de los programas conjuntos estaban relacionados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, relativo a la paz, la justicia y unas instituciones sólidas, el Objetivo al que se referían un mayor porcentaje de los programas¹⁴. Los siguientes Objetivos en lo que respecta al porcentaje de programas conjuntos relacionados con ellos eran el Objetivo 5, relativo a la igualdad de género (44 %), y el Objetivo 10, relativo a la reducción de las desigualdades (35 %).

35. Las orientaciones existentes sobre los programas conjuntos (que fueron publicadas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo) se remontan a 2014, y existe un consenso general entre los coordinadores residentes y las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo de que deben revisarse para reforzar la calidad y la agilidad de los programas conjuntos, anclarlos firmemente en las evaluaciones comunes para los países y los marcos de cooperación y reducir los costos de transacción conexos. Otros aspectos que tal vez deban ser revisados son la definición de programa conjunto y la creación de una base de datos a nivel de todo el sistema que recoja los gastos efectivos por año en programas conjuntos de cada uno de los equipos de las Naciones Unidas en los países y cada entidad de las Naciones

¹³ Se consideran “programas conjuntos activos” los que han gastado fondos en el último año.

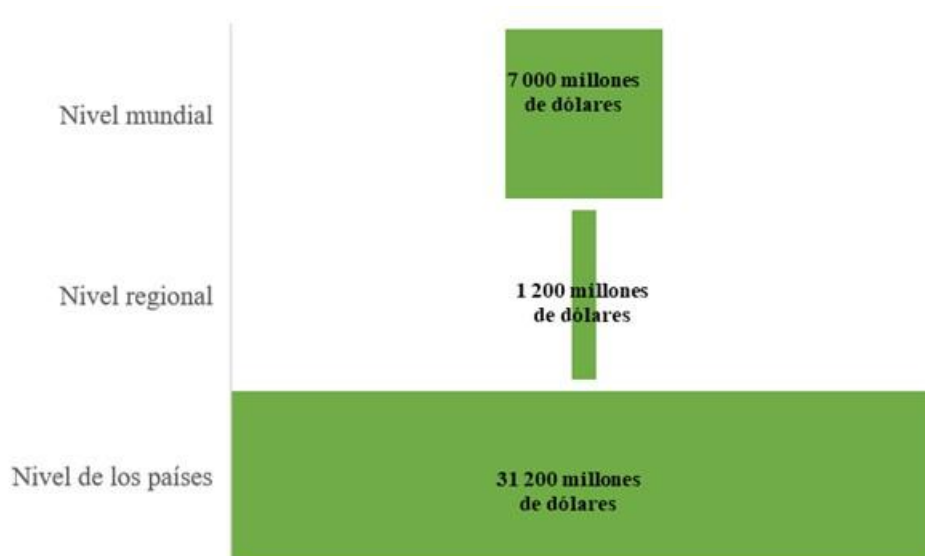
¹⁴ Los programas conjuntos pueden estar relacionados con más de un Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Unidas. Está previsto que el replanteamiento de las orientaciones forme parte de la labor del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en 2021 y que para el tercer trimestre hayan finalizado la revisión y la aprobación oficiales.

II. Uso de los recursos

36. En 2019, los gastos correspondientes a las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo ascendieron a 39.300 millones de dólares. Alrededor del 79 % de ese total, es decir, 31.200 millones de dólares, se atribuyó al nivel de los países y otros 1.200 millones de dólares, es decir, el 3%, se atribuyeron a apoyar el plano regional (figura XIV). Por consiguiente, el 18 % del total de los gastos guardaban relación con las actividades mundiales, los gastos administrativos y de gestión y otras actividades que no podían atribuirse a ningún país o región¹⁵. No obstante, esos recursos son esenciales para apoyar las actividades operacionales a nivel de los países, ya que incluyen, por ejemplo, los costos relacionados con los programas mundiales, los centros mundiales de servicios compartidos y las actividades de las sedes.

Figura XIV
Desglose general de los gastos, 2019



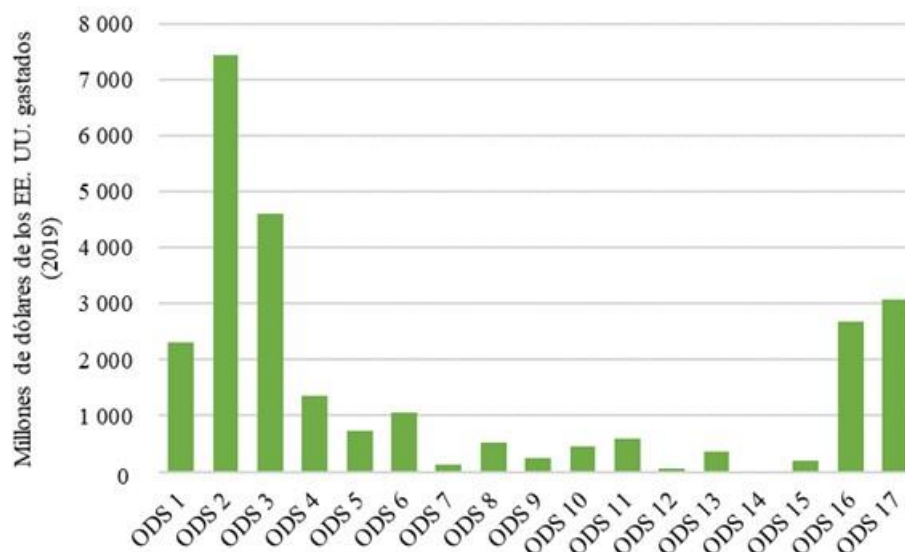
A. Gastos, por Objetivo de Desarrollo Sostenible

37. Como parte del compromiso del pacto de financiación de fortalecer la transparencia y la presentación de informes en las entidades y en el conjunto del sistema, se espera que todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo informen en 2021 de sus gastos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Eso está en consonancia con las normas de datos de las Naciones Unidas para la presentación de datos financieros, que exigen que todas las entidades de las

¹⁵ Aunque las entidades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible se comprometieron a informar de sus gastos por país y región, según procediera, cuatro entidades siguen sin proporcionar esos datos desglosados, lo cual da lugar a una ligera subestimación de los recursos gastados a nivel de los países (y a una sobreestimación de los recursos gastados a nivel mundial).

Naciones Unidas informen de sus gastos en relación con los Objetivos y metas a la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE) para finales de 2021. En 2020, 11 entidades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible informaron a la JJE de sus gastos en relación con los Objetivos. En total, los gastos de esas entidades ascendieron a 25.900 millones de dólares, es decir, dos tercios del total de los gastos correspondientes a las actividades operacionales para el desarrollo. Para que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo pueda articular toda su contribución a los países de forma que se ajuste a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, todas las entidades de las Naciones Unidas que aún no lo hayan hecho deben adoptar medidas para que puedan informar sobre sus gastos en relación con los Objetivos y las metas. La figura XV muestra los gastos correspondientes a las actividades operacionales por Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Figura XV
Actividades operacionales por Objetivo de Desarrollo Sostenible, 2019



38. Como era de esperar, el PMA asignó el 85 % de sus gastos y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola el 100 % al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, relativo a poner fin al hambre. ONU-Mujeres vinculó el 70 % de sus gastos al Objetivo 5, relativo a la igualdad de género, y casi dos tercios de los gastos de la Organización Internacional del Trabajo estuvieron relacionados con el Objetivo 8, relativo al trabajo decente y el crecimiento económico. El PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) comunicaron que habían realizado gastos relacionados con los 17 Objetivos. El Objetivo más relacionado con las actividades del PNUD fue el Objetivo 16 (31 %) y el Objetivo más vinculado a las actividades de la ONUDI fue el Objetivo 9 (39 %).

39. Si se combina la información de las 11 entidades que informaron de sus gastos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se observa que el Objetivo con el que más se relacionaron los gastos fue Objetivo 2, al que siguió el Objetivo 3, relativo a garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos. A pesar de que en esos datos se contabilizan algo menos de dos tercios del total de los gastos correspondientes a actividades operacionales para el desarrollo, es interesante comparar esa información con las respuestas de los Gobiernos sobre cuál ha sido la contribución más importante del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en

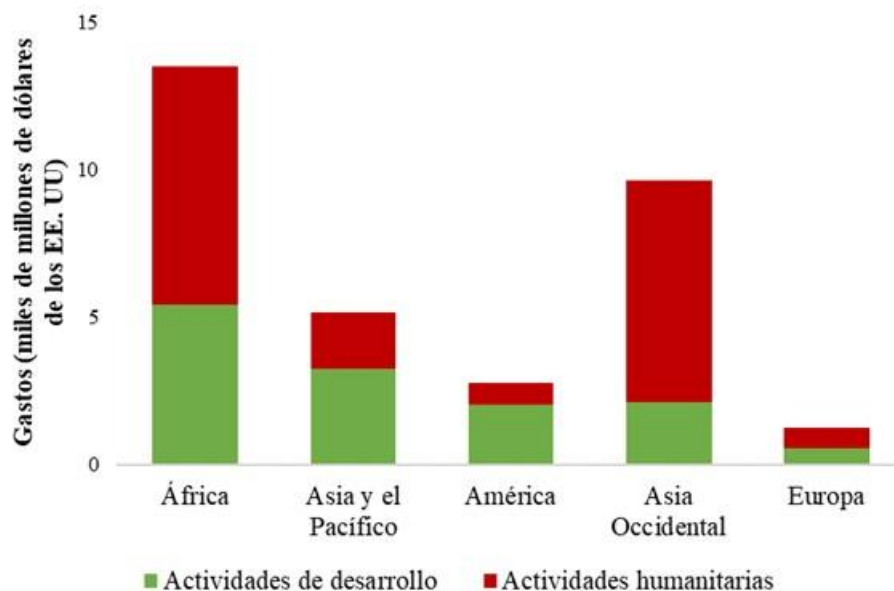
los dos últimos años: se cita, más que ningún otro Objetivo, la contribución de las Naciones Unidas al Objetivo 3, seguido del Objetivo 2. Se trata de ámbitos que se han visto muy afectados por la pandemia de COVID-19, si bien el hambre llevaba en aumento unos años antes de que comenzara la pandemia. Como es lógico, habida cuenta de la distribución de los gastos que se muestra en el gráfico XV, los Objetivos 12, 14 y 15 fueron los que menos Gobiernos citaron como ámbitos en los que la contribución de las Naciones Unidas había sido importante.

B. Gastos, por región

40. De los gastos por valor de 32.400 millones de dólares que se atribuyeron al nivel de los países o al nivel regional, el 42 % se destinó a actividades dirigidas a África. Casi 10.000 millones de dólares, es decir, el 30 % de los gastos, se destinaron a actividades de apoyo a Asia Occidental y la gran mayoría se destinó a actividades humanitarias (véase la figura XVI).

Figura XVI

Gastos, por región, en 2019



C. Gastos, por país

41. En 2019, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo gastó algo más de 31.000 millones de dólares en actividades operacionales para el desarrollo a nivel de los países. Alrededor del 60 % del total se destinó a actividades de asistencia humanitaria y el otro 40 % a actividades de asistencia para el desarrollo.

42. La mayoría de los gastos a nivel de los países se concentran en un pequeño número de países donde se ejecutan programas¹⁶. Los gastos superaron los

¹⁶ La expresión “países donde se ejecutan programas” hace referencia a los países o territorios donde se ejecutan programas.

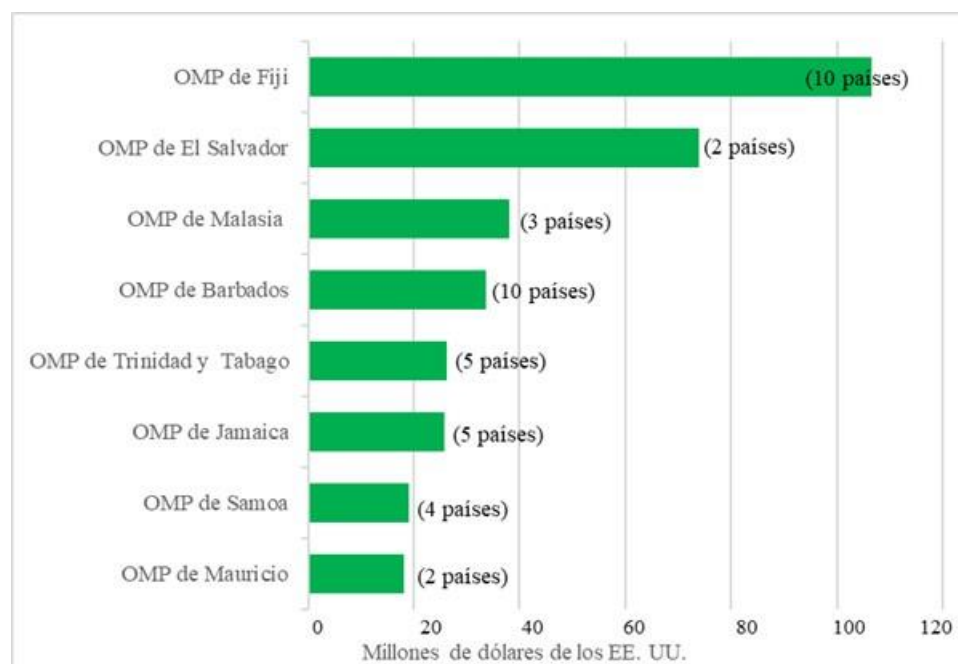
750 millones de dólares en 15 países¹⁷, los cuales sumaron el 58 % del total de los gastos correspondientes a los 162 países donde se ejecutan programas. La asistencia humanitaria predominó en las actividades en esos 15 países, salvo el Afganistán.

43. En el otro extremo del espectro, en 2019 hubo 76 países (casi la mitad de todos los países donde se ejecutan programas) en que los gastos fueron inferiores a 50 millones de dólares. Los gastos combinados correspondientes a esos 76 países solo sumaron el 4 % del total de los gastos a nivel de los países. Se trata de un grupo diverso en el que más de la mitad de los países tienen un índice de desarrollo humano “muy alto” o “alto”. Ese grupo también incluye 12 de los países menos adelantados, 43 pequeños Estados insulares en desarrollo y 12 países en desarrollo sin litoral. Casi la mitad de los países y territorios de ese grupo reciben servicios de una oficina multipaís. La gran variación en el tamaño de los programas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo recalca aún más la necesidad de que el sistema tenga distintas configuraciones o modalidades operacionales sobre el terreno.

44. Hubo 51 países donde se ejecutan programas en los que las Naciones Unidas gastaron menos de 20 millones de dólares en actividades operacionales para el desarrollo.

45. Entran en esa categoría un total de 38 países que reciben servicios de una oficina multipaís¹⁸. La figura XVII muestra el gasto total en actividades operacionales para el desarrollo correspondiente a cada una de las ocho oficinas multipaís y el número de países a los que prestan servicios estas.

Figura XVII
Gastos, por oficina multipaís, 2019



Abreviación: OMP, oficina multipaís.

¹⁷ Yemen, Sudán del Sur, Líbano, República Árabe Siria, República Democrática del Congo, Afganistán, Somalia, Turquía, Iraq, Etiopía, Estado de Palestina, Nigeria, Jordania, Bangladesh y Sudán (en orden descendente en función de los gastos).

¹⁸ Las excepciones son El Salvador, Fiji y Malasia.

D. Gastos correspondientes a países en situaciones especiales

46. La nueva revisión cuatrienal amplia de la política presta más atención a los grupos de países en situaciones especiales, incluidos los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de ingreso mediano. En esta sección se trata la cuestión de la adaptación del apoyo a los países en situaciones especiales y se examina el apoyo que presta el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a esos grupos de países desde una perspectiva financiera.

47. En el cuadro que figura a continuación se resumen los gastos en actividades operacionales para el desarrollo correspondientes a los países en situaciones especiales. En promedio, en 2019, los gastos correspondientes a los países menos adelantados¹⁹ ascendieron a 333 millones de dólares por país, es decir, 15,51 dólares per cápita. En comparación, el promedio de los gastos correspondientes los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo fue de 14,76 dólares y 12,33 dólares per cápita, respectivamente.

Gastos, por grupo de países

Grupo de países	Número de países	Total de gastos (millones de dólares de los EE. UU.)	Promedio de gastos por país (millones de dólares de los EE. UU.)		Tendencia quinquenal de los gastos (porcentaje)	Gastos per cápita (dólares de los EE. UU.)
			2019	2014		
Países menos adelantados	47	15 656	333	185	+83	15,51
Pequeños Estados insulares en desarrollo	48	809	17	11	+54	12,33
Países en desarrollo sin litoral	32	7 511	235	182	+32	14,76
África	55	13 070	238	180	+32	10,26
Países de ingreso mediano	105	15 716	150	118	+26	2,85
Todos los países donde se ejecutan programas	162	30 448	188	133	+41	4,84

48. La revisión cuatrienal amplia de la política de 2020 instó al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a dar prioridad a las asignaciones para los países menos adelantados, al tiempo que expresó preocupación por el hecho de que, en 2018, menos de la mitad de los gastos totales a nivel de los países se destinaron a los países menos adelantados.

¹⁹ Vanuatu se graduó de la categoría de los países menos adelantados en 2020, pero se incluye en ese grupo para este análisis, que se centra en los flujos de financiación correspondientes a 2019.

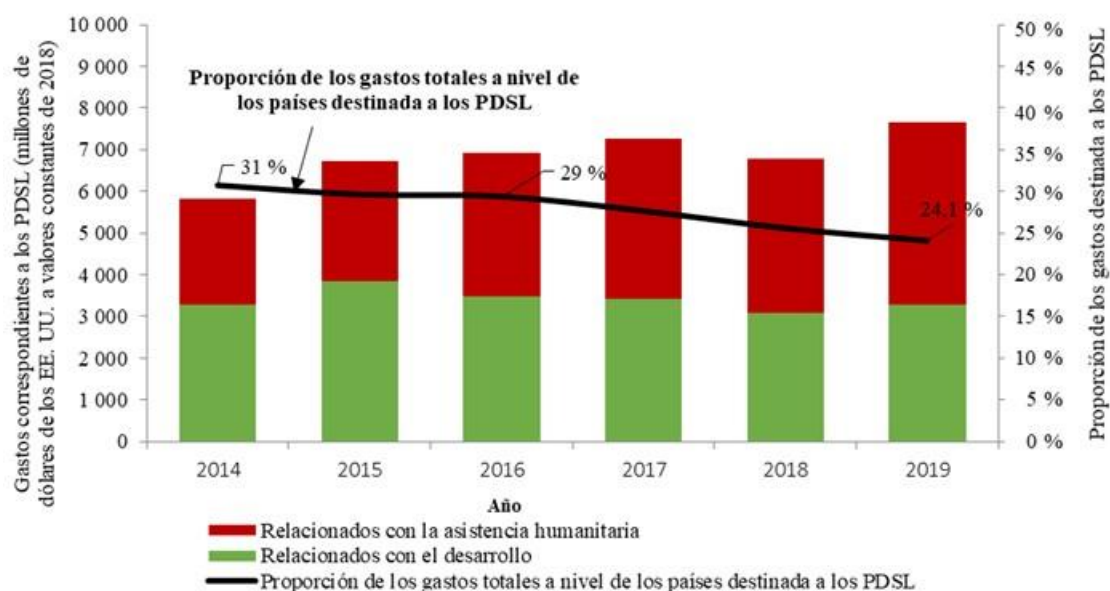
Figura XVIII
Gastos correspondientes a los países menos adelantados, 2010-2019



Abreviación: PMA, países menos adelantados.

49. Los gastos correspondientes a los países menos adelantados han aumentado un 82 % en términos reales desde 2010, hasta alcanzar los 15.600 millones de dólares en 2019 (véase la figura XVIII). Eso incluye un aumento del 22 % entre 2018 y 2019. Esa tendencia se debe principalmente al aumento de las actividades de asistencia humanitaria. Los gastos relacionados con el desarrollo correspondientes a los países menos adelantados han aumentado ligeramente, un 10 %, desde 2010. Los 15.600 millones de dólares gastados en los países menos adelantados en 2019 representan el 50 % del total de gastos a nivel de los países.

Figura XIX
Gastos correspondientes a los países en desarrollo sin litoral, 2014-2019



Abreviación: PDSL, países en desarrollo sin litoral.

50. En los países en desarrollo sin litoral, se ha producido un aumento gradual de los gastos (en términos reales) en los cinco últimos años (véase la figura XIX). La tendencia de crecimiento ha sido más lenta que la de los gastos correspondientes a los países donde se ejecutan programas en general, a pesar de que el grupo incluye 17 de los países menos adelantados, de modo que la tendencia ha sido a la baja en la proporción de los gastos totales que se destina a los países en desarrollo sin litoral, que pasó del 31 % en 2014 al 24 % en 2019.

51. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son un grupo diverso que incluye nueve de los países menos adelantados y 28 países de ingreso mediano. La mayoría (37) de los pequeños Estados insulares en desarrollo reciben servicios de una oficina multipaís. Por lo general, los pequeños Estados insulares en desarrollo son más vulnerables de lo que sugiere su nivel de ingreso, debido a factores que van desde su singular contexto geográfico y su gran dependencia de las importaciones hasta una economía que suele depender en gran medida del turismo.

52. Los gastos en actividades operacionales para el desarrollo correspondientes a los pequeños Estados insulares en desarrollo han aumentado un 51 % en términos reales durante los cinco últimos años (véase la figura XX). La mayoría de las actividades que realizan las Naciones Unidas en los pequeños Estados insulares en desarrollo se clasifican como actividades de asistencia para el desarrollo, a diferencia de lo que ocurre en los países en desarrollo sin litoral y en los países menos adelantados, donde la asistencia humanitaria es el principal tipo de actividad de las Naciones Unidas.

Figura XX
Gastos correspondientes los pequeños Estados insulares en desarrollo, 2014-2019



Abreviación: PEID, pequeños Estados insulares en desarrollo.

E. Gastos correspondientes a los países de ingreso mediano

53. Los países de ingreso mediano constituyen un grupo muy diverso de 105 países cuyo producto interno bruto (PIB) per cápita está entre los 1.026 dólares y los 12.375 dólares. Forman parte de ese grupo 19 de los países menos adelantados, 18 países en desarrollo sin litoral y 28 pequeños Estados insulares en desarrollo. El grupo también incluye 46 países cuyo índice de desarrollo humano es “muy alto” o “alto”. Por tanto, puede ser difícil transmitir las necesidades especiales de un grupo que abarca casi dos terceras partes de los países donde se ejecutan programas y tres cuartas partes de la población mundial.

54. Los Estados Miembros destacan con frecuencia la necesidad de que las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se replanteen sus modelos de asignación de recursos para tener más en cuenta las vulnerabilidades específicas de cada país, lo cual también contribuiría a dar una idea más precisa de las necesidades en materia de desarrollo de los países de ingreso mediano. La necesidad de un indicador para medir la vulnerabilidad de los países no ha hecho más que aumentar con la pandemia de COVID-19, debido a la cual no solo han retrocedido los avances en materia de desarrollo, sino que también se han exacerbado aún más las desigualdades sociales y económicas (véase el recuadro). Muchas entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo siguen basándose en gran medida en el PIB per cápita para determinar dónde destinar los recursos, a pesar de que ese indicador solo contempla un limitado aspecto del desarrollo y no tiene en cuenta en su totalidad las diversas necesidades de los países de ingreso mediano. Uno de los motivos es que se pueden consultar fácilmente los datos sobre el PIB per cápita de prácticamente todos los países del mundo, mientras que otras medidas que podrían considerarse indicadores útiles de la pobreza, como la desigualdad de los ingresos, no suelen estar ampliamente disponibles en el caso de todos los países. Otra dificultad es acordar una metodología estándar para medir la susceptibilidad de un país a las perturbaciones externas, como los fenómenos meteorológicos graves.

Recuadro
Desarrollo de indicadores más allá del PIB para medir la vulnerabilidad

La labor del PNUD relativa al índice de desarrollo humano ha estado a la vanguardia de los indicadores más allá del PIB. El *Informe sobre Desarrollo Humano 2020: La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno* ha realizado ajustes a través de un nuevo cuadro de indicadores, que tiene cuatro dimensiones y 21 indicadores que dan una idea de las complejas interacciones entre las personas y los ecosistemas y ayuda a hacer un seguimiento del progreso de los países para aliviar las presiones sobre el planeta y los desequilibrios sociales. Las cuatro dimensiones son la situación del desarrollo humano, los sistemas energéticos, los ciclos de los materiales (cuán intensiva es la manera en que los países utilizan y reutilizan las materias primas) y la transformación de nuestro futuro^a.

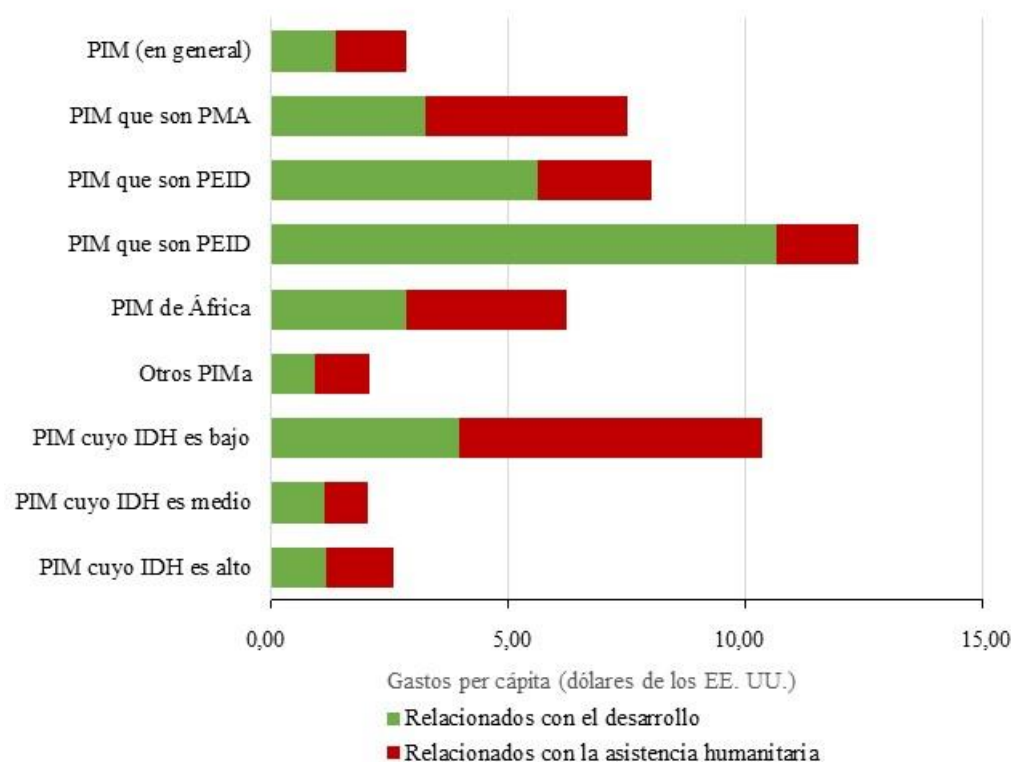
El PNUD también ha estado desarrollando un índice de vulnerabilidad multidimensional que vaya más allá del PIB y ayude a construir un futuro mejor teniendo en cuenta tanto las vulnerabilidades estructurales a largo plazo de los países como las debilidades recientes descubiertas por la pandemia de COVID-19. Muchos pequeños Estados insulares en desarrollo que se encuentran en los grupos de ingreso mediano o alto siguen sin poder optar a la financiación en condiciones favorables porque su PIB es relativamente alto, aunque su tamaño, su ubicación geográfica y una economía limitada los vuelvan especialmente vulnerables a las perturbaciones externas. Un estudio reciente del PNUD^b puso de manifiesto que 29 de los 34 pequeños Estados insulares en desarrollo incluidos en la muestra eran más vulnerables de lo que parecería por su nivel de ingreso

^a Para más detalles, véase http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2020_es.pdf

^b PNUD, “Towards a multidimensional vulnerability index”, febrero de 2021.

55. La figura XXI muestra los gastos en actividades humanitarias y de desarrollo correspondientes a los países de ingreso mediano que también forman parte de otros grupos de países. Según la figura, los gastos son mayores (en cifras per cápita) en los pequeños Estados insulares en desarrollo que forman parte del grupo de los países de ingreso mediano. En promedio, los gastos en actividades operacionales para el desarrollo correspondientes a los países de ingreso mediano que son pequeños Estados insulares en desarrollo casi triplican los correspondientes a los países de ingreso mediano en general.

Figura XXI
Gastos per cápita correspondientes a los países de ingreso mediano, 2019



Abreviaciones: IDH, índice de desarrollo humano; PMA, países menos adelantados; PDSL, países en desarrollo sin litoral; PIM, países de ingreso mediano; PEID, pequeños Estados insulares en desarrollo.

^a PIM que no pertenecen a ninguno de los grupos siguientes: PMA, PDSL, PEID, África.

III. Transparencia de los flujos de financiación y rendición de cuentas al respecto

56. En su resolución [75/233](#), la Asamblea General hace mucho hincapié en la relación entre la transparencia y la flexibilidad de los flujos de financiación complementaria. Como se describe en la sección I.E, las contribuciones a los mecanismos de financiación mancomunada representaron 3.900 millones de dólares en 2019, lo cual refleja un aumento muy importante, del 87 %, desde 2015. A medida que aumenta el porcentaje de la financiación que es más flexible, aumenta la necesidad de demostrar cómo se gastan los recursos y los resultados que se obtienen. Un aumento de la transparencia y la rendición de cuentas y la demostración de la relación que existe entre la financiación de alta calidad y los resultados ayudarán a conseguir más contribuyentes y a incentivarlos para que proporcionen formas más flexibles de financiación. La relación de refuerzo mutuo entre la transparencia y la financiación de calidad no solo ocupa un lugar destacado en la nueva revisión cuatrienal amplia de la política, sino que también es un tema central del pacto de financiación.

57. La transparencia y la rendición de cuentas ocupan un lugar central en los diálogos estructurados sobre financiación, los cuales proporcionan una plataforma para mantener debates interactivos entre los Estados Miembros y las entidades de las

Naciones Unidas sobre muchas de las cuestiones de financiación abarcadas en la revisión cuatrienal amplia de la política. Entre ellas se encuentran la ampliación de la base de donantes, la búsqueda de una solución para aumentar la flexibilidad, la previsibilidad y la adecuación de la financiación, y el mantenimiento del impulso en la aplicación del pacto de financiación. Además, varias entidades elaboran en la actualidad una matriz de resultados para hacer un seguimiento de los avances que realizan para cumplir los compromisos del pacto de financiación, al objeto de que sirva para orientar su labor y como base para el diálogo estructurado sobre financiación. Trece entidades, incluidos todos los fondos y programas, indicaron que en 2020 mantuvieron un diálogo estructurado sobre financiación de ese tipo con los Estados Miembros. Esos diálogos posibilitan una discusión en profundidad sobre las carencias, las necesidades y las dificultades prácticas en materia de financiación, y tal vez merezca la pena estudiar la posibilidad de mantener un diálogo de ese tipo o similar a nivel interinstitucional, en que cada año se preste especial atención a un tema diferente relacionado con la financiación.

58. En respuesta al compromiso del pacto de financiación de aumentar la eficiencia y la eficacia de los fondos mancomunados interinstitucionales, la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples ha rediseñado su plataforma digital (Gateway) y ha integrado un nuevo sistema de gestión basada en los resultados que establece un vínculo financiero entre todas las intervenciones y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y permite informar mejor sobre la actuación programática y operacional. La Oficina probó la forma mejorada de informar sobre la actuación programática y operacional en el caso del fondo de las Naciones Unidas para la respuesta a la COVID-19 y la recuperación, lo cual permitió mejorar el seguimiento y la presentación de informes sobre los marcadores clave, como el marcador de género, habida cuenta de los efectos de la pandemia en las mujeres y las niñas.

59. Las entidades de las Naciones Unidas que reciben recursos que se encauzan a través de fondos mancomunados interinstitucionales también están adoptando medidas para mejorar la visibilidad de los asociados en materia de financiación y los resultados, según el compromiso contraído en el pacto de financiación. Por ejemplo, el fondo para la respuesta a la COVID-19 y la recuperación coordinó una campaña de visibilidad con los equipos de las Naciones Unidas en los países para agradecer y reconocer a nivel local la labor realizada gracias a los donantes del fondo²⁰.

60. En consonancia con otros compromisos del pacto de financiación, el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas actualizó su base de datos de informes de evaluación para que se pudiera hacer un seguimiento de las evaluaciones específicas de los fondos mancomunados o los programas conjuntos. Las recomendaciones y enseñanzas extraídas de esos informes de evaluación se están incorporando en el diseño de nuevos fondos mancomunados o de los nuevos marcos estratégicos de los fondos existentes. Un buen ejemplo es el nuevo plan estratégico para el período 2021-2024 del Fondo para la Consolidación de la Paz, publicado en 2020, que se basó en gran medida en las evaluaciones de la cartera de proyectos. Además, esas recomendaciones también se incorporaron en las nuevas orientaciones del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para los fondos mancomunados a nivel de los países y en los productos del conocimiento de la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples.

61. Las nuevas normas de los datos para la presentación de datos financieros en todo el sistema de las Naciones Unidas han mejorado la disponibilidad de datos completos y comparables sobre los flujos de financiación del sistema de las Naciones Unidas

²⁰ Véase un ejemplo típico en <https://twitter.com/sspringett1/status/1331499188635447296>.

para el desarrollo. En la actualidad, todas las entidades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible presentan datos financieros a la JJE y casi todas ellas los desglosan por país. Sin embargo, actualmente solo 11 organismos desglosan los gastos por Objetivo de Desarrollo Sostenible, lo cual limita la capacidad de hacer un seguimiento exhaustivo del apoyo mundial y hace que ese desglose sea una prioridad absoluta en 2021. Asimismo, ahora hay 20 entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que publicaban información sobre sus recursos con arreglo a la norma de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, lo cual quiere decir que desde 2017 han comenzado a hacerlo seis entidades. En 2021 está previsto revisar las normas de datos para la presentación de datos financieros en colaboración con la Iniciativa y la OCDE, al objeto de armonizar mejor la forma en que las entidades de las Naciones Unidas presentan información a través de los distintos cauces.

62. A nivel de los países, el marco de gestión y rendición de cuentas sirve como mecanismo clave de rendición de cuentas, en particular en lo que respecta a la movilización y la utilización de recursos financieros para que el sistema apoye de forma colectiva la Agenda 2030. El coordinador residente debe proporcionar a los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países información financiera oportuna y completa sobre la financiación mancomunada interinstitucional y otros fondos mancomunados para países concretos, y viceversa. También está previsto que la movilización de recursos se lleve a cabo de forma abierta y transparente. Una encuesta reciente de los coordinadores residentes y los miembros de los equipos en los países realizada por la Oficina de Coordinación del Desarrollo indicó que en la sección del marco de gestión y rendición de cuentas relativa a la financiación y la movilización de recursos era necesario aclarar más las funciones y la jerarquía de la rendición de cuentas, ya que la mayoría de las personas encuestadas respondieron de manera negativa a las preguntas sobre si el marco había aportado claridad en cuanto a la rendición de cuentas respecto de los resultados, había mejorado la transparencia de los recursos disponibles o había dado lugar a un uso más optimizado de los recursos.

63. Las nuevas orientaciones del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible exhortan a incluir un marco de financiación basado en una evaluación de los recursos necesarios para cumplir los marcos de cooperación. El marco de financiación pretende aumentar la transparencia proporcionando a las partes interesadas un documento de referencia único y simplificado que abarca la situación de la financiación. También permite a los miembros de los equipos en los países maximizar las sinergias, incluso para la programación conjunta, mediante el intercambio productivo y oportuno de información sobre sus actividades de recaudación de fondos. Las orientaciones del marco de cooperación hacen mucho hincapié en la actualización anual del marco de financiación para que sea una herramienta realista y útil. Antes de que se elaboraran las orientaciones, solo el 20 % de los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo tenían un marco presupuestario que se actualizaba anualmente. De los 21 marcos de financiación elaborados hasta la fecha, 12 se actualizan anualmente.

64. La revisión cuadrienal amplia de la política reafirmó el principio de la recuperación total de costos, que exige a las entidades que eviten usar recursos básicos para subvencionar actividades financiadas con recursos complementarios, y reiteró su petición al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo de que siguiera estudiando opciones para armonizar las políticas de recuperación de costos. Estas repercuten de forma considerable en la transparencia institucional, ya que especifican qué parte de los recursos básicos y complementarios se destina a las actividades programáticas y qué parte se destina al apoyo a los programas, los gastos administrativos y de gestión y otros gastos generales. Casi todas las entidades de las

Naciones Unidas han adoptado una política de recuperación de costos con tasas y metodologías estándar destinadas a garantizar que no se subvencionen con recursos básicos proyectos con cargo a recursos complementarios. Al mismo tiempo, varios órganos rectores han decidido que determinados gastos institucionales se financien íntegramente con recursos básicos. En consecuencia, en 2019, en todo el sistema, las actividades programáticas recibieron el 58 % de los recursos básicos, frente al 89 % de los recursos complementarios. Como parte del pacto de financiación, los Estados Miembros también se comprometieron a respetar plenamente las tasas de recuperación de costos, incluida la eliminación de las exenciones. Se ha avanzado bastante en ese sentido, dado que el valor total de los acuerdos en relación con los cuales se concedieron exenciones ha pasado de 1.300 millones de dólares en 2017 a 530 millones de dólares en todo el sistema²¹.

65. La revisión cuadrienal amplia de la política también tomó nota de la buena práctica establecida por el PNUD, el UNICEF, el UNFPA y ONU-Mujeres de elaborar una política conjunta de recuperación de costos, que fue aprobada por sus juntas y entrará en vigor en 2022. La Red de Finanzas y Presupuesto de la JJE creó un grupo de trabajo para seguir estudiando los principios armonizados de recuperación de costos, incluida la consideración de un principio común para los acuerdos entre entidades de las Naciones Unidas, y una definición para todo el sistema de las diferentes categorías de costos.

IV. Conclusión

66. El análisis que figura en el presente informe destaca que se ha avanzado en materia de transparencia y rendición de cuentas, entre otras cosas relacionando mejor la financiación con los resultados. La financiación de las actividades operacionales para el desarrollo muestra una tendencia continua al alza, y las nuevas e innovadoras modalidades de financiación han contribuido a que se proporcione una financiación más flexible al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Sin embargo, aún se ha avanzado demasiado poco para solucionar el desequilibrio persistente entre los recursos básicos y complementarios y para ampliar la reducida base de financiación. El Secretario General espera que, a medida que se siga avanzando respecto a los resultados obtenidos con la financiación confiada al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, se pueda generar más confianza y desencadenar el tipo de cambio en los patrones de financiación que se necesita para que los planes estratégicos de las distintas entidades se cumplan con la idea de obtener resultados colectivos.

²¹ El valor indicado es el de los acuerdos, no el de los pagos para los que se concedieron exenciones. Si el porcentaje promedio de la reducción del pago de las tasas de apoyo concedida a cada donante hubiera sido del 1 %, el monto de gastos de apoyo a los programas que se habría dejado de ingresar en todo el sistema en 2019 habría sido del 1 % de 530 millones de dólares, es decir, 5,3 millones de dólares.